

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SIHAMA SERVICIOS INTEGRALES DE HOTELERIA ALIMENTACION  
MANTENIMIENTO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy día 28 de marzo de 2014, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Pasaje Andina S/N y García Moreno, Llano Grande, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía SIHAMA Cía. Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios de la citada compañía: Vidal Romo Marcelo Santiago, propietario de Cien participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, y la señora Vidal Romo Karla María, propietaria de Cien participaciones de un valor nominal de Un dólar, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica el señor Vidal Espinosa Carlos Alberto, quien actúa como Secretario de la presente Junta. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Universal de Accionistas. Con estos antecedentes, la Junta designa al señor Vidal Romo Marcelo Santiago, como Presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2013, sus anexos y el informe del Administrador.

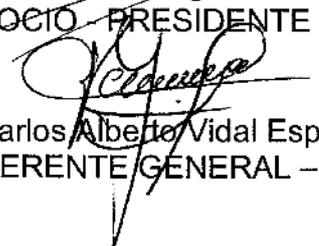
2. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos del año 2013

El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente Vidal Romo Marcelo Santiago dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2013, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos Toma la palabra el Presidente de la Junta, Vidal Romo Marcelo Santiago, señala que se acumulen las utilidades. La Junta analiza y resuelve por unanimidad aprobar dicha propuesta. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos del año 2013: Luego de revisados y analizados los documentos, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe de auditoría externa del año 2013. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta; al hacerlo deja constancia de que deben formar parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

– Copia de la presente Acta.

Siendo las 11H30 el Secretario reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los accionistas. El Presidente declara clausurada la sesión.

  
Marcelo Santiago Vidal Romo  
SOCIO PRESIDENTE

  
Carlos Alberto Vidal Espinosa  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

  
Karla María Vidal Romo  
SOCIO